

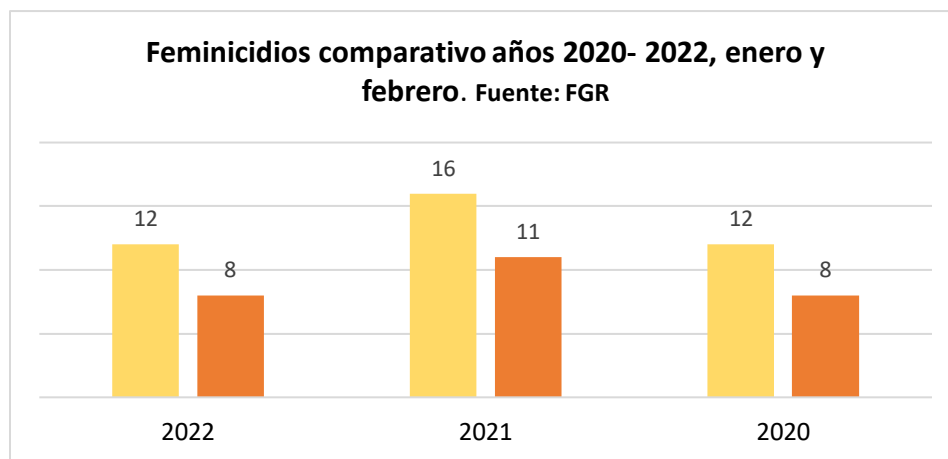
Feminicidios registrados en enero y febrero de 2022

Carla Vega, y Sandra (nombre ficticio) son dos mujeres asesinadas por sus parejas en los primeros meses del año 2022, (monitoreo de noticias ORMUSA), ellas forman parte de los 20 feminicidios reportados por la Fiscalía General de la República (FGR), en los meses de enero y febrero de 2022.

Al analizar los datos se observa una disminución de 26% de feminicidios en los primeros dos meses de 2022, comparado con el mismo período de 2021; lo cual es positivo, sin embargo, continua la tendencia de iniciar el año con asesinatos de mujeres a manos de sus parejas.

Feminicidios, cuadro comparativo enero y febrero, años 2020- 2022			
Feminicidios	2022	2021	2020
Enero	12	16	12
Febrero	8	11	8
Total	20	27	20

Fuente: FGR



Las historias de ambas mujeres publicadas en medios de comunicación, evidencian aspectos reiterativos en este tipo de feminicidios. Por ejemplo, como el deseo de las mujeres de finalizar la relación marital las ubica en riesgo mortal porque el feminicida se opone a que ella se separe y la asesina para evitarlo; la probabilidad del agresor que se suicide luego de consumar el delito o las diferentes formas de cometer el crimen ya sea con arma de fuego u otros medios, como envenenamiento o arma blanca.

Carla Vega, tenía 32 años y fue asesinada con arma de fuego por su pareja Alirio García, de 40. Lo recabado por la Policía, a partir del relato del menor de edad, hijo de la pareja, que reportó el hecho, es que García disparó en varias ocasiones a Carla Vega y que, cuando ella ya estaba muerta, se suicidó. Según quienes conocían a la familia, la mujer se dedicaba a la atención de sus hijos y vendía en una pequeña tienda que tenía en su casa. Relataron también que entre la pareja había diversos problemas y recurrentes discusiones, debido a las cuales Vega Monge estaba considerando irse de la casa a vivir a otro lugar. El hecho sucedió en Colonia Alta Vista, Tonacatepeque, San Salvador. Fuente: monitoreo de noticias ORMUSA. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Hijo-informo-a-la-PNC-sobre-la-muerte-de-sus-padres-20220123-0051.html>

En un segundo caso, la mujer y su hija fueron envenenadas por José Iván Rivera. Según investigaciones, el 7 de febrero, el feminicida obligó a las víctimas a que tomaran veneno y luego huyó. La mujer murió, pero la niña fue encontrada a tiempo y logró sobrevivir. El hecho sucedió en San Isidro, Cabañas. Fuente: monitoreo de noticias ORMUSA. <https://diarioelsalvador.com/pandillero-que-enveneno-a-su-companera-de-vida-e-hija-es-enviado-a-un-penal/194678/>